

LA ORGÁNICA AL MARRÓN



¿QUÉ RESIDUOS SE PUEDEN DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR MARRÓN?



Restos de fruta y verdura



Restos de carne y pescado



Restos de comida cocinada



Pan y alimentos caducados



Posos de café e infusiones



Cáscaras de huevo, frutos secos y marisco



Papel de cocina y pañuelos de papel



Restos de jardinería

¿CUÁLES NO SE PUEDEN DEPOSITAR?

ENVASES

Envases de plástico, latas y briks al contenedor amarillo



PAPEL Y CARTÓN

Cartón y papel impreso al contenedor azul



VIDRIO

Botellas, frascos y tarros al iglú verde



RESTO

Todo lo que no se puede reciclar al contenedor gris o verde



(excrementos de animales, pañales o compresas y otros productos de higiene, colillas de cigarrillo y ceniza, polvo de barrer...).